

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA GRUPOCONTEXT S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2018, siendo las 9h00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Vía Interoceánica Km. 10, Centro Financiero Plaza Módena, Oficina 11, Bypass Cumbayá, de la ciudad de Quito, los accionistas de la compañía GRUPOCONTEXT S.A., señores: Ernesto Naranjo Torres y Guillermo Sanchis Verdú, quienes representan el 100% del capital social, el mismo que se halla conformado de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>Valor Suscrito</u>	<u>Valor Pagado</u>	<u>No. Acciones</u>
Ernesto Naranjo	\$ 312.530	\$ 312.530	312.530
Guillermo Sanchis	\$ 312.530	\$ 312.530	312.530
TOTAL	\$ 625.060	\$ 625.060	625.060

Constatado el quórum legal, en vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado. En tal virtud los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías y a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, con el objeto de conocer y resolver los asuntos previa y determinadamente acordados por ellos, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados por lo que suscribirán la presente Acta en señal de conformidad. Se instala la sesión que se halla presidida por el señor Ernesto Naranjo Torres, y actúa como Secretaria Ad-hoc, la señora Magali Pazmiño, funcionaria de GrupoCONTEXT S.A.

**ORDEN DEL DIA**

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General
4. Conocimiento y aprobación de los Balances de la empresa correspondientes al período 2017.
5. Destino de utilidades

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar los puntos indicados, razón por la cual el señor Ernesto Naranjo instala la sesión; y a las 9h:05 declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria Universal. Actúa como secretaria ad-hoc la señora Magali Pazmiño.

Se pasan a conocer y resolver los puntos de orden del día acordados.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa**

La Sra. Magali Pazmiño da lectura al Informe de Auditoría Externa presentado por



Paredes Santos & ASOCIADOS CIA. LTDA. por el ejercicio económico del 1 de enero a 31 de diciembre del año 2017. Informe que previamente ha sido entregado a cada accionista para la revisión detallada. Una vez escuchado y analizado el mencionado informe de Auditoría Externa, el Presidente señor Ernesto Naranjo pregunta a los accionistas si necesitan alguna aclaración sobre este informe. La Junta no tiene ninguna pregunta y resuelve aceptarlo por unanimidad.

El Presidente solicita dar paso al siguiente punto del orden del día.

## **2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2017.**

La Sra. Magali Pazmiño, da lectura al Informe del Comisario, elaborado por la Ing. Viviana Estévez.

Una vez escuchado y analizado este informe, el Presidente señor Ernesto Naranjo pregunta a los accionistas si necesitan alguna aclaración sobre estos informes.

La Junta no tiene ninguna pregunta y resuelve aceptarlo por unanimidad.

El Presidente solicita a la Junta determinar y resolver el siguiente punto del orden del día.

## **3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al año 2017.**

La Sra. Magali Pazmiño da lectura al Informe del Gerente General de GRUPOCONTEXT S.A. por el período 2017, entregado por el señor Guillermo Sanchis.

Una vez escuchado y analizado el mencionado informe, el Presidente señor Ernesto Naranjo pregunta a los accionistas si necesitan alguna aclaración sobre estos informes.

La Junta no tiene ninguna pregunta y resuelve aceptarlo por unanimidad y ofrecer un voto de aplauso a la gerencia por su gestión.

El Presidente solicita a la Junta determinar y resolver el siguiente punto del orden del día.

## **4. Conocimiento y aprobación de los Balances de la empresa correspondientes al periodo 2017.**

La Sra. Magali Pazmiño, procede a la presentación y lectura del Balance General y Estado de Resultados y se procede a tomar la votación para la aprobación correspondiente del balance, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Presidente solicita a la Junta determinar y resolver el siguiente punto del orden del día.

## **5. Destino de Utilidades**

Conforme a la sugerencia manifestada por la Gerencia General de la compañía, en su informe, la Junta General Ordinaria Universal, acuerda hacer reparto de utilidades en pagos parciales de acuerdo al flujo de efectivo disponible en la compañía

Según lo que establecen las leyes laborales y tributarias se aprueba el siguiente cuadro de pago de obligaciones sociales y tributarias de la empresa.

<b>Utilidades según balance</b>	<b>\$72.394,14</b>
15% de participación laboral	\$10.859,12
Más otras partidas conciliatorias	\$39.568,71
Total Base cálculo impuesto a la renta	\$101.103,73
22% de Impuesto a la Renta	\$22.242,82
Utilidad a distribuir	\$39.292,20
10% Reserva Legal	\$3.929,22
<b>Utilidades líquidas a distribuir</b>	<b>\$35.362,98</b>

El señor Guillermo Sanchis, Gerente de la empresa aclara que la distribución efectuada en el cuadro anterior se sujeta a la normativa que establece la Ley Tributaria.

Habiéndose tratado todos los puntos de la reunión, el señor Ernesto Naranjo, solicita un receso para la redacción del acta, que es aceptado por unanimidad.

Se reanuda la sesión y la secretaria a solicitud del Presidente da lectura al acta, que es aprobada por unanimidad. Siendo las 9h:30 horas el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman



Ing. Guillermo Sanchis  
**ACCIONISTA**  
**GERENTE GENERAL**



Ing. Ernesto Naranjo  
**ACCIONISTA**



Magali Pazmiño  
**SECRETARIA AD-HOC**

